

INFORME ANUAL DE SEGUIMIENTO CURSO 2013-14

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES [601G]

Directora de Estudios: Cristina Flores Moreno

Aprobado por Comisión Académica: 28/1/2016

Criterio 1 – Organización y Desarrollo

1.1. El perfil de ingreso y los criterios de admisión

- 1.1.1. ¿El número de estudiantes matriculado en el título se corresponde con lo aprobado en la memoria de verificación y/o sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **SÍ**
- 1.1.2. ¿Los criterios de admisión, y/o las pruebas de admisión específicas, están correctamente definidos? **SÍ** ¿Se corresponden con los establecidos en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **SÍ**
- 1.1.3. Los criterios de valoración de méritos aplicados, y/o las pruebas de admisión específicas utilizadas en el proceso de admisión permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título? **SÍ**
- 1.1.4. ¿El número de estudiantes matriculados en el curso de adaptación se corresponde con el establecido en memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **NO EXISTE CURSO DE ADAPTACIÓN EN ESTE GRADO**

El perfil de ingreso y los criterios de admisión están correctamente definidos y se corresponden con los establecidos en la memoria de verificación vigente. Se accede a información muy detallada al respecto desde la página principal del título en los enlaces:

“8. Requisitos previos para el estudiante: Perfil de ingreso” (http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/index.shtml#8) y desde allí se dirige al estudiante al enlace “Acceso y admisión” (http://www.unirioja.es/estudiantes/acceso_admision/grado/index.shtml). En ese enlace se accede a la información sobre acceso y admisión a estudios de Grado en la UR: quiénes pueden solicitar admisión; los requisitos de idioma; cómo se realiza la solicitud de admisión; los plazos para solicitar la admisión; la documentación que se tiene que presentar y dónde, cómo y cuándo se puede presentar; el número de plazas ofertadas por titulación; la reserva de plazas; los criterios de adjudicación de plazas; la publicación de listas de admitidos y reclamaciones; los regímenes de dedicación al estudio; el caso de los estudiantes a tiempo reducido; la simultaneidad de estudios; las notas de corte; los parámetros de ponderación; y la normativa. Asimismo, al final de la página se añade información de contacto de la Oficina del Estudiante a la que se pueden dirigir para resolver dudas.

Toda esta información arriba referida también se transmite a través de las Jornadas de Puertas Abiertas, que tiene lugar durante el segundo semestre de cada curso, en las visitas realizadas a Centros de Educación Secundaria a lo largo de todo el curso y, de una manera más esquemática y atractiva, en el folleto distribuido en los Centros de Educación Secundaria.

Finalmente, dicha información, disponible tanto en la web como en los folletos informativos, se revisa y actualiza periódicamente.

1.2. La normativa académica del título (permanencia/reconocimiento y transferencia de créditos)

- 1.2.1. ¿La normativa académica del título (permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos) se corresponde con la establecida en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **SÍ**
- 1.2.2. ¿Los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa son adecuados teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante en el título? **SÍ**

La información relativa a la normativa de permanencia y progreso se encuentra en la página general del título para su mayor accesibilidad, concretamente en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Requisitos de permanencia":

http://www.unirioja.es/estudiantes/matricula/grado/permanencia_grado.shtml. En este enlace se incluye un resumen con los puntos más relevantes de los contenidos de la normativa (actualizada), además del texto completo de la misma, los impresos, plazos y lugar de presentación de solicitudes y el calendario de procedimientos administrativos.

Igualmente, toda información relativa a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos se ha actualizado para adaptarla a las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013 y el RD 412/2014, y se encuentra disponible en la página general del título, en el bloque "Información académica de interés", en el enlace "Reconocimiento, transferencia e incorporación de créditos": http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_t_ransfer.shtml. Esta actualización de la normativa se ha reflejado en la última modificación de la Memoria de Verificación (9 de marzo de 2015).

Las solicitudes de reconocimiento son estudiadas por la Comisión académica de la FLE y los reconocimientos realizados por formación/experiencia previa se realizan teniendo en cuenta las competencias a adquirir por el estudiante en el título. La información puede consultarse en el enlace http://www.unirioja.es/estudiantes/gestion_expediente/reconocimientosECTS/ECTS_adaptac_recon_t_ransfer.shtml#15

Por otro lado, toda la documentación oficial del título, incluyendo el Registro de Universidades, Centros y Títulos, publicación en BOR y BOE, la Memoria de Verificación inicial y sus dos modificaciones, los correspondientes informes de Evaluación emitidos por la ANECA, las Memorias de Seguimiento y los Informes de Seguimiento y acciones de mejora se encuentran fácilmente accesibles a partir de la página principal del título bajo los epígrafes "Documentación Oficial del Título" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/EEES.shtml) y "Sistema de Garantía de Calidad" (http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/calidad.shtml).

1.3. El despliegue del plan de estudios-Las guías docentes

1.3.1 ¿La implantación del plan de estudios se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y/o sus sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **SÍ**

1.3.2. ¿Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de las competencias previstas? **SÍ**

1.3.3. ¿Los sistemas de evaluación utilizados se corresponden con la naturaleza de las distintas asignaturas y permiten valorar si se alcanzan las competencias previstas en las asignaturas? **SÍ**

1.3.4. ¿El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la adquisición de las competencias previstas? **SÍ**

1.3.5. Si el título contempla curso de adaptación/complementos de formación ¿estos se desarrollan tal y como se especificó en la memoria de verificación o en sus modificaciones posteriores? **NO EXISTE CURSO DE ADAPTACIÓN.**

La implantación del plan de estudios se corresponde escrupulosamente con lo establecido en la memoria vigente en el curso 2013/14 y se detalla en el apartado "Plan de Estudios". La estructura e itinerarios del plan de estudios están disponibles en el enlace:
http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/plan.shtml.

Las guías docentes incluyen toda la información requerida, coherente con lo especificado en la Memoria de Verificación del título, y son revisadas cada curso por los profesores responsables bajo la supervisión de la Directora de Estudios de la titulación. Se encuentran disponibles con anterioridad al proceso de matrícula y están accesibles desde la página principal del título, en el apartado tres "Asignaturas y guías docentes" del bloque "Plan de estudios":
http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/guias.shtml.

Las Guías Docentes incluyen información relativa a los siguientes aspectos:

- Titulación
- Asignatura/ Materia/ Módulo /Carácter/ Curso / Créditos ECTS / Horas presenciales /de trabajo autónomo.
- Idiomas en los que se imparte / Idiomas del material de lectura o audiovisual.
- Departamento responsable de la docencia
- Profesorado:
 - profesor responsable de la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
 - otros profesores que imparten la asignatura, información de contacto y horario de tutorías
- Descripción de contenidos
- Requisitos previos
- Programa general:
 - Contexto
 - Competencias generales y específicas
 - Resultados de aprendizaje
 - Temario
 - Bibliografía comentada
 - Metodología
 - Organización: actividades presenciales y de trabajo autónomo
 - Evaluación:
 - sistemas de evaluación, porcentajes
 - comentarios
 - criterios críticos para superar la asignatura.



Además de la guía docente, el alumno tiene a su disposición el cronograma de cada asignatura en el que se especifican los contenidos, las actividades, organización y sistema de evaluación por semanas. Este documento, revisado anualmente por el profesorado bajo la supervisión de la Directora de Estudios, se publica en el aula virtual de la asignatura a comienzo de curso por lo que es de acceso restringido al profesorado que imparte la asignatura y a los alumnos matriculados en ella.

Durante el curso 2014-15 se llevó a cabo una modificación de la Memoria de Verificación encaminada a la unificación en cuanto a competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación de aquellas asignaturas de la titulación de carácter básico, compartidas con las titulaciones Grado en Lengua y Literatura Hispánicas y Grado en Geografía e Historia. Estas modificaciones, derivadas del seguimiento del título, ya han sido incorporadas en las guías docentes de las asignaturas para el curso 2015-2016.

Las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas de la titulación facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje detallados en el correspondiente apartado de la guía docente de cada una de ellas. Se corresponden fielmente con lo estipulado en la Memoria de Verificación vigente para las materias a las que pertenecen.

Los sistemas de evaluación utilizados en las diferentes asignaturas se corresponden con lo estipulado en la Memoria de Verificación vigente para las materias a las que pertenecen, son adecuados a la naturaleza de cada una de ellas y están dirigidos a valorar que las competencias y los resultados de aprendizaje previstos son adquiridos por parte de los estudiantes.

Los materiales didácticos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto los previstos en la guía docente de las asignaturas como los proporcionados a los alumnos a través del aula virtual o de manera presencial en el aula, son adecuados para la adquisición por parte de los estudiantes de las competencias y resultados de aprendizaje asociados a cada asignatura.

Respecto al tamaño de los grupos, las asignaturas de la titulación se estructuran cuidando que el tamaño de cada grupo sea el más adecuado a las actividades formativas desarrolladas y con el fin de facilitar la adquisición de las competencias previstas. Las asignaturas se estructuran, en Grupos Grandes, para la exposición de la parte teórica de cada una de ellas, Grupos Reducidos para las prácticas, y en el caso de que las competencias a adquirir así lo requieran, en Grupos Reducidos de Informática y Grupos Reducidos de Laboratorio de Idiomas.

1.4. La coordinación docente

- 1.4.1. ¿Los contenidos y competencias de las diferentes asignaturas están adecuadamente establecidos (no se detectan duplicidades, carencias...)? **SÍ**
- 1.4.2. ¿La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios es adecuada y permite la adquisición de las competencias del título? **SÍ**
- 1.4.3. ¿Las asignaturas con actividades formativas que incluyan una parte de carácter teórico y actividades prácticas o de laboratorio están adecuadamente coordinadas? **SÍ**
- 1.4.4. ¿La carga de trabajo del estudiante en las distintas asignaturas es adecuada y le permite alcanzar las competencias definidas para cada asignatura? **SÍ**
- 1.4.5. En títulos interuniversitarios ¿existe evidencia de una coordinación eficaz entre las universidades implicadas? **NO ES EL CASO**
- 1.4.6. En los títulos impartidos entre varias modalidades (presencial, semipresencial, a distancia) ¿la coordinación docente permite que los estudiantes alcancen las mismas competencias independientemente de la modalidad cursada? **NO ES EL CASO**

Las competencias del título están correctamente definidas y son fácilmente visibles desde la página general del título, bajo el epígrafe “Plan de estudios”> “1.Competencias” (http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/competencias.shtml). Se corresponden con las propuestas en la memoria de verificación vigente en 2013/14 (modificación del 5 de marzo de 2013) y en la actualidad (modificación del 9 de marzo de 2015). Ahí se indica que los graduados en Estudios Ingleses deberán adquirir una serie de competencias definidas como genéricas, específicas y transversales, todas ellas coherentemente distribuidas y detalladas dentro de las guías docentes de cada asignatura, de forma que el estudiante puede conocer qué competencias son propias del Grado y cómo las va a adquirir y desarrollar mediante el aprendizaje de conocimientos y las metodologías de enseñanza y los sistemas de evaluación.

Para garantizar el adecuado desarrollo del título cada curso y al mismo tiempo realizar una revisión periódica de los objetivos de calidad se llevan a cabo unas acciones de coordinación horizontal y vertical del título. La Directora de Estudios del Grado mantiene contacto con los profesores responsables de las asignaturas que se imparten en el mismo para asegurar la corrección y la coherencia de las guías de estudio y de los cronogramas de cada asignatura. Además, para garantizar el desarrollo eficaz de las competencias del título se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos y se lleva a cabo un Curso de Formación del Profesorado (dentro del Plan de Formación del PDI de la UR) impartido por la Directora de Estudios, sobre la elaboración de las guías docentes y cronogramas. Finalmente, las guías docentes y los cronogramas son revisados por la Directora de Estudios y aprobados anualmente por la Comisión Académica (que se constituye en Comisión de Calidad).

Por otro lado, los Directores de Estudios de los Grados que se imparten en la Facultad y que comparten asignaturas se reúnen periódicamente para comprobar la pertinencia de competencias y contenidos para todas las titulaciones en las que se imparten. La coordinación docente entre los títulos impartidos en la Facultad de Letras y de la Educación se ha desarrollado, sin estar normativizado, desde el primer momento durante los cuatro cursos académicos que este equipo decanal lleva constituido, aunque el Procedimiento de coordinación docente de la Facultad de Letras y de la Educación, no se ha recogido en una normativa hasta el curso 2015/2014 (fue aprobado en Comisión Académica de la Facultad el 27 de mayo de 2015).

La coordinación de cada materia es llevada a cabo por parte de los coordinadores de área, especialmente en los casos que cuentan con asignaturas secuenciales. Para garantizar la concreción de las enseñanzas de cada módulo se realiza una reunión previa a la planificación docente de los profesores implicados en los distintos módulos. En este sentido cabe destacar la labor de coordinación llevada a cabo por la Comisión de Coordinación e Innovación Docente de Idioma Moderno Inglés (Departamento de Filologías Modernas) que en sus reuniones periódicas vela por la correcta secuenciación de los contenidos de las asignaturas de la materia Idioma Moderno Inglés (que consta de ocho asignaturas) y por la coordinación en cuanto a actividades formativas y sistemas de evaluación.

El proceso de planificación docente del curso 2013-2014 se inició con un correo remitido con fecha de 08 de febrero de 2013 por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente a Decanos de Facultades, Director de Escuela, Directores y Coordinadores de Estudios, Directores de Departamentos, Delegado del Rector para Estudios de Postgrado y Doctorado, Directora del Área Académica y de Coordinación y Oficina de Profesorado y Planificación. En ese correo (se adjunta documento) se informaba del inicio del proceso de planificación del curso 13/14, proceso dividido en cuatro fases (se adjunta calendario):

1ª Fase: Estructura de titulaciones por asignaturas Del 8 de febrero al 1 de marzo de 2013

2ª Fase: Revisión de las fichas de asignaturas Del 4 al 27 de marzo de 2013

3ª Fase: Revisión de las guías docentes Del 8 de abril al 31 de enero de 2014

4ª Fase: Cronogramas Del 3 de junio al 6 de septiembre de 2013

Toda la información (fases del proceso, calendario, agentes y órganos implicados, etc) se encuentra disponible <http://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/1314/planifdoc.shtml>. La **Revisión de la estructura de titulaciones por asignaturas de cada Grado**, planificada en su cronograma por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente, se realiza por parte de cada Director de Estudios y se somete a las observaciones y aprobación de la Comisión Académica de la Facultad en primer lugar, y del Consejo de Gobierno de la UR en última instancia. La **revisión** por el Director de Estudios de las **Fichas**, de las **guías** y de los **cronogramas docentes** de cada asignatura, es sometida a las observaciones y aprobación en Comisión Académica.



El proceso de planificación docente del curso 2013-2014 se inició con un correo remitido con fecha de 08 de febrero de 2013 por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente a Decanos de Facultades, Director de Escuela, Directores y Coordinadores de Estudios, Directores de Departamentos, Delegado del Rector para Estudios de Postgrado y Doctorado, Directora del Área Académica y de Coordinación y Oficina de Profesorado y Planificación. En ese correo (se adjunta documento) se informaba del inicio del proceso de planificación del curso 13/14, proceso dividido en cuatro fases (se adjunta calendario):

1ª Fase: Estructura de titulaciones por asignaturas Del 8 de febrero al 1 de marzo de 2013

2ª Fase: Revisión de las fichas de asignaturas Del 4 al 27 de marzo de 2013

3ª Fase: Revisión de las guías docentes Del 8 de abril al 31 de enero de 2014

4ª Fase: Cronogramas Del 3 de junio al 6 de septiembre de 2013

Toda la información (fases del proceso, calendario, agentes y órganos implicados, etc) se encuentra disponible <http://www.unirioja.es/servicios/opp/plandoc/1314/planifdoc.shtml>. La **Revisión de la estructura de titulaciones por asignaturas de cada Grado**, planificada en su cronograma por el Vicerrectorado de Profesorado, Planificación e Innovación Docente, se realiza por parte de cada Director de Estudios y se somete a las observaciones y aprobación de la Comisión Académica de la Facultad en primer lugar, y del Consejo de Gobierno de la UR en última instancia. La **revisión** por el Director de Estudios de las **Fichas**, de las **guías** y de los **cronogramas docentes** de cada asignatura, es sometida a las observaciones y aprobación en Comisión Académica.

El curso 2013-2014 se inició con un acto de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso que se desarrolló en dos fases: El miércoles 11 de septiembre, de 19:00 a 20:30 horas una acogida general a los estudiantes de todas las titulaciones en el cual se les explicaron todos los servicios de la universidad. Tras esta, el lunes 16, de 10:30 a 12:00 horas, la recepción de los estudiantes de cada titulación de la Facultad de Letras y de la Educación por parte del Director de estudios de cada Grado, en sesiones simultáneas, para explicar a estos estudiantes de nuevo ingreso todo lo relativo a sus horarios, los espacios de docencia, la estructura del título en el que están matriculados, y todo lo relativo a sus estudios universitarios y su paso por la UR. Dicha sesión termina con el paso de una encuesta sobre su satisfacción con la información recibida y sus quejas y/o sugerencias.

El viernes 13 de noviembre, además, se celebró el acto académico de inauguración institucional del curso, en el cual participa toda la comunidad educativa de la UR: profesores, miembros del PAS y estudiantes están invitados y participan activamente.

Como muestra de las acciones de coordinación del Grado durante el curso 2013/2014 se celebraron, además de las reuniones de la Comisión Académica de la Facultad de Letras y de la Educación, diversas reuniones y cursos con los distintos agentes implicados (reuniones de Departamento, reuniones con los responsables de la Oficina de Calidad, reuniones con responsables de diversos servicios, etc.), entre otros:



1. Martes 17 de septiembre de 2013: Comisión Académica de la Facultad de Letras y de la Educación.
2. Martes 8 de octubre de 2013: Comisión Académica de la FLE
3. Miércoles 16 de octubre de 2013: Reunión miembros equipo Decanal (Decano, Secretario, Directores de Estudio)
4. Jueves 31 de octubre de 2013: reunión Directoras de Estudio titulaciones de Letras para preparación de curso de formación sobre prácticas externas.
5. Miércoles 6 de noviembre de 2013: Reunión del equipo Decanal (Decano y Directores de Estudio de la FLE) para la elaboración del Informe Monitor OCE
6. Viernes 8 de noviembre de 2013: acto de Graduación egresados 2013
7. Martes 12 de noviembre de 2013: Comisión Académica de la FLE
8. Jueves 14 de noviembre de 2013: Charla TFG 13/14. INFORMA alumnos
9. Viernes 15 de noviembre de 2013: reunión con los responsables de la Oficina de Responsabilidad Social, el responsable de la ONCE encargado de tutorizar a la alumna y los profesores de las asignaturas en las que está matriculada para asegurar la coordinación de una alumna con necesidades especiales (invidente)
10. Jueves 21 de noviembre de 2013: Reunión sobre ANECA y la Acreditación titulaciones
11. Lunes 25 de noviembre de 2013: Reunión de las Comisiones de la FLE
12. Miércoles 4 de diciembre de 2013: Charla TFG 13/14. INFORMA alumnos
13. Jueves 19 de diciembre de 2013: Reunión de los Directores de Estudios de los Grados de la FLE para la preparación del curso/seminario "Organización, Seguimiento y Evaluación de competencias en las prácticas externas de Grado"
14. Viernes 10 de enero de 2014: reunión de los Directores de Estudios de los Grados de la FLE para la preparación del "Seminario práctico para la tutoría y evaluación del Trabajo Fin de Grado"
15. Miércoles 15 de enero de 2014: reunión de los Directores de Estudios de los Grados de la FLE para la preparación del "Seminario práctico para la tutoría y evaluación del Trabajo Fin de Grado"
16. Jueves 23 de enero de 2014: Desarrollo del curso/seminario "Organización, Seguimiento y Evaluación de competencias en las prácticas externas de Grado"
17. Martes 28 de enero de 2014: Desarrollo del "Seminario práctico para la tutoría y evaluación del Trabajo Fin de Grado"
18. Miércoles 12 de febrero de 2014: Comisión Académica de la FLE
19. Viernes 28 de febrero de 2014, 09:30: Reunión del equipo Decanal (Decano y Directores de Estudio de la FLE) para iniciar el proceso de coordinación de los Grado del curso 14/15
20. Jueves 13 de marzo de 2014, 13:00: Reunión Directoras de Estudios de Letras para la revisión de la Fichas del Grado y la elaboración de los informes correspondientes
21. Viernes 21 de marzo de 2014: Jornada de "Puertas abiertas" a alumnos de Bachillerato
22. Lunes 31 de marzo de 2014, 19:00: Jornada de "Puertas abiertas" a padres y a alumnos de Bachillerato

23. Martes 27 de mayo de 2014: Reunión Directoras de Estudios de Letras para la elaboración de los informes de seguimiento del curso 2012/2013. Análisis de los datos.
24. Miércoles 28 de mayo de 2014: Reunión Directoras de Estudios de Letras para la elaboración de los informes de seguimiento del curso 2012/2013. Análisis de los datos.
25. Lunes 2 de junio de 2014: Entrega en Decanato para que sea aprobado en la Comisión Académica el INFORME DE SEGUIMIENTO del curso 2012/2013 (aprobado en Comisión Académica el 6 de junio)
26. Del 6 de junio al 15 de julio de 2014: Elaboración de los cronogramas de las asignaturas
27. Jueves 3 de julio de 2014: Fin de depósito de la 2ª convocatoria de TFGs. Reunión de Directoras de Estudios para analizar el dato de número de trabajos depositados. Designación por parte del Director de Estudios de cada Grado de las Comisiones de Evaluación y entrega de la documentación a las mismas
28. Jueves 24 de julio de 2014: Comisión Académica de la FLE
29. Jueves 4 de septiembre de 2014: Comisión Académica de la FLE

La documentación y evidencias sobre dichas reuniones se encuentra disponible en un enlace de la FLE (https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/comaca/reunionescomaca.shtml) en el que se puede acceder por ejemplo a:

4/9/2014		Acta	1.- Acta de la sesión anterior
24/07/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior. 7.- Propuesta ampliación calendario TFG 13/14
06/06/2014	Convocatoria	Acta	3.e.- ISM603G
26/05/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior.
08/01/2014	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior
17/12/2013	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior
12/11/2013	Convocatoria	Acta	1.- Acta de la sesión anterior 4.e.- Informe Monitor 603Gf 5.e.- Acciones de mejora 603G
28/10/2013	Convocatoria	Acta	1. Acta de la sesión anterior 3. Modificación calendario TFG 2013/14
8/10/2013	Convocatoria	Acta	3. Propuesta de calendario para la gestión y defensa
17/09/2013	Convocatoria	Acta	
24/07/2013	Convocatoria	Acta	(1) Acta de la sesión anterior (4.e) Cronogramas 603G (6) Informes de Seguimiento 2013/14
23/05/2013	Convocatoria	Acta	(1) Acta de la sesión anterior (2.d) Guías docentes Grado en Lengua y Literatura Hispánica 602G
25/03/2013	Convocatoria	Acta	1. Actas de las sesiones anteriores 2.e) Fichas de las asignaturas 603G 2.j) Modificaciones en las fichas de las titulaciones de Grado y Máster 3) Procedimiento para la gestión de prácticas externas
18/02/2013	Convocatoria	Acta	(1.b) Modificación estructura 603G

Criterio 2 – Información y Transparencia



Los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno a la información del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos. La Universidad de La Rioja llevó a cabo durante el curso 2012-13 una modificación significativa en las páginas web dedicadas a cada una de las titulaciones de Grado (http://www.unirioja.es/estudios/grados/index_15_16.shtml), como resultado de una acción de mejora y siguiendo las indicaciones recibidas a través de los distintos Informes de Seguimiento de dichas titulaciones, con el objetivo de centralizar toda la información de manera que su acceso resulte más fácil e intuitivo. Es importante subrayar que dichas páginas están en constante revisión y actualización. http://www.unirioja.es/estudios/grados/estudios_ingleses/index.shtml. El alumno de Estudios Ingleses dispone en este enlace de toda la información que pudiera necesitar durante el curso de sus estudios, desde la solicitud de admisión hasta su graduación y acceso a otros estudios superiores. Concretamente, se incluyen los siguientes enlaces:

Acogida

Presentación

- 1· ¿En qué consiste el Grado?
- 2· Justificación y referentes
- 3· Centro responsable y director de estudios
- 4· Objetivos
- 5· Rama de conocimiento
- 6· Modalidad y lengua de impartición
- 7· Número de plazas de nuevo ingreso
- 8· Requisitos previos para el estudiante: Perfil de ingreso
- 9· ¿En qué te puedes especializar?
- 10· Salidas profesionales
- 11· Acceso a otros estudios superiores
- 12· Calendario de implantación

Plan de estudios

- 1· Competencias
- 2· Estructura e itinerarios
- 3· Asignaturas y guías docentes:
 - Curso 2015-2016
 - Curso 2014-2015
 - Curso 2013-2014
 - Curso 2012-2013
 - Curso 2011-2012
 - Curso 2010-2011
 - Curso 2009-2010
- 4· Horarios
- 5· Profesorado y tutorías
- 6· Exámenes
- 7· Trabajo fin de grado

Atención a estudiantes con necesidades educativas especiales UR INTEGRA

Sistema de Garantía de Calidad y seguimiento del título

Documentación oficial del título

Información académica de interés

Acceso y Admisión
Matrícula
Reconocimiento de créditos

Requisitos de permanencia
Evaluación
Consulta de calificaciones
Becas, ayudas y premios
Prácticas externas extracurriculares
Movilidad
Solicitud del título

Calendario académico
Más Información
Buzón de sugerencias y quejas

Las guías docentes de las asignaturas y los horarios de clases (incluyendo las aulas de impartición) y tutorías, así como el calendario de exámenes del siguiente curso son siempre publicados en el mes de junio, antes del comienzo del periodo de matrícula de los estudiantes, por lo que tanto alumnos como profesores disponen con suficiente antelación de esta información.

- Horarios, aulas y distribución de grupos:
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml
- Calendario de exámenes:
http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/exam/examenes.shtml

Es importante añadir que existe en la UR también un servicio específico de apoyo e integración de estudiantes con discapacidad, UR INTEGRA, cuya labor se realiza mediante la cuidada coordinación del Servicio de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Director de Estudios del Grado, y las instituciones que puedan estar implicadas en las necesidades especiales del alumno, caso por ejemplo de la ONCE. Toda la información se encuentra disponible en <http://www.unirioja.es/universidad/rri/RSU/URINTEGRA/URINTEGRA.shtml>.

Toda la información arriba referida, como toda la contenida en los todos los enlaces indicados, es revisada y actualizada periódicamente.

Criterio 3 – Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)

La Oficina de Calidad y Evaluación es la encargada de recabar y ordenar toda la información sobre resultados. La FLE encomienda a su Comisión Académica, de la que forma parte la Directora de Estudios de este Grado, la supervisión y mejora del desarrollo de las enseñanzas. Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se recogen de forma genérica para todos los títulos de la UR en el SGIC del título. La información se encuentra disponible en http://www.unirioja.es/servicios/ose/sistema_garantia_calidad.shtml

La información sobre el Sistema Interno de Garantía de Calidad de los Grados impartidos por la FLE está centralizada en el enlace de la página principal. Toda la información sobre su funcionamiento así como acciones de mejora y medidas correctoras surgidas de las recomendaciones

del informe de ANECA aparecen publicadas en dicho apartado (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/sigc.shtml) donde se recoge, mediante enlaces vinculados, quiénes componen dichos equipos, ofreciendo sus datos de localización y contacto; información acerca de las Memorias de verificación de cada Grado y también se da acceso a los informes y planes de mejora emitidos en cursos anteriores. A este enlace también se accede desde la página principal del título. Desde la propia página del Grado, hay un enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

Las acciones de mejoras propuestas como resultado del seguimiento del Título y reflejadas en los distintos informes de seguimiento emitidos están publicadas en http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/infpla.shtml

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se proporciona toda la información disponible al Director de Estudios y al Decanato a través de los Indicadores correspondientes al Centro. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. La información está disponible en http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente_docentia.shtml.

Para garantizar la revisión periódica de los objetivos de calidad se llevan a cabo un procedimiento y unas acciones de coordinación horizontal y vertical del título ya señaladas arriba.

Toda la información relativa al grado de satisfacción de los colectivos implicados en el título se recaba mediante encuestas que se realizan tanto a estudiantes de nuevo ingreso como a estudiantes veteranos, a egresados, a PDI y a PAS. Los resultados de esas encuestas se encuentran disponibles en http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

A) ESTUDIANTES

A.1. Encuestas realizadas sobre el programa de acogida de los alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/14: Se recogieron 25 encuestas, que supone el 89,29% de los alumnos de nuevo ingreso.

El cuestionario consta de 12 ítems. Tratan sobre diversos aspectos del programa de acogida:

- 1) Satisfacción con las orientaciones sobre el Plan de Estudios. (4,56)
- 2) Información sobre la metodología y los sistemas de evaluación del grado. (4,44)
- 3) Explicación sobre los grupos de docencia y los horarios de las asignaturas. (3,96)
- 4) Información sobre las tutorías académicas. (4,48)
- 5) Información sobre las prácticas externas y los programas de movilidad de la UR. (4,92)
- 6) Información facilitada sobre la ubicación de las instalaciones y dependencias de la UR. (4,24)
- 7) Satisfacción con la información sobre los servicios administrativos de la UR. (4,56)
- 8) Satisfacción con la información del Consejo de Estudiantes. (4,29)

- 9) Información sobre la forma de plantear las quejas y sugerencias. (Sí -25 respuestas)
- 10) Satisfacción, en general, con el programa de acogida. (4,42)
- 11) Ventajas, inconvenientes percibidos en el programa de acogida y sugerencias que se plantean para su mejora.
- 12) Razones por las que decidieron estudiar en la Universidad de La Rioja.

En una escala de 1 a 5, siendo el 1 la valoración más baja y 5 la más alta, los alumnos valoraron su opinión en los diferentes ítems planteados. Los resultados de dicha encuesta son muy satisfactorios en todas las cuestiones planteadas. (Ver valoración entre paréntesis). Es significativo que en el décimo ítem, en el que se solicitaba información a los alumnos acerca de la opinión general de los alumnos sobre el Programa de Acogida, la valoración es de 4,42 (sobre 5).

Los informes de cada curso se encuentran en

http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_programa_de_acogida.shtml

El informe completo de los resultados del curso 2013/2014 se encuentra disponible en

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/informe_p_acogida_14_15.pdf

A.2. Encuesta de satisfacción de los alumnos con el programa formativo del curso 2013/14:

En dichas encuestas se plantean cuestiones relativas a todos los aspectos que atañen a la valoración, el análisis y la mejora del título: ORIENTACIÓN PARA ALUMNOS DE NUEVO INGRESO: sobre el plan de estudios; información recibida en relación con la metodología y los sistemas de evaluación de las diferentes asignaturas; utilidad de la información sobre los grupos de clase y los horarios de las asignaturas; información recibida en relación con las tutorías académicas; información recibida acerca de los programas de movilidad de la UR; utilidad de la información recibida sobre la ubicación de las distintas instalaciones y dependencias de la UR y de su Facultad o Escuela; utilidad de la información facilitada por los servicios administrativos de la UR; utilidad de la información proporcionada por el Consejo de Estudiantes; forma de plantear quejas y sugerencias; opinión general sobre el Programa de acogida; sobre la ATENCIÓN AL ALUMNADO: Información disponible en la página web de la UR; Trámites de matrícula y gestión del expediente; Actividades de apoyo al estudio; Actividades de orientación profesional y laboral; Formación integral; Pertinencia de las asignaturas que forman el plan de estudios; Número y adecuación de las asignaturas optativas; Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios; Duración temporal de las asignaturas; Adecuación del número de horas teóricas presenciales, horas prácticas presenciales y horas de trabajo autónomo; Cumplimiento de los objetivos propuestos en el programa formativo; Duración temporal de las asignaturas; Duración de las prácticas externas; Coordinación entre el profesorado de una misma asignatura; Coordinación entre el profesorado de distintas asignaturas; Distribución de los exámenes en el calendario académico; Información recibida en la guía docente; Adecuación de los métodos docentes utilizados en las clases de teoría-práctica; Material disponible para las prácticas en la UR; Procedimientos y criterios de evaluación; Utilidad de las tutorías; Satisfacción específica con la

tutorización de los TFG; Contenidos del aula virtual; Bibliografía y material de estudio recomendados; Bibliografía y material de estudio disponibles en la UR; SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS: Profesorado del programa formativo; Personal de administración y servicios; Equipo de gobierno del centro; Director de estudio del programa formativo; Sobre ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIANTE: Grado de preparación inicial para abordar los estudios; Cumplimiento de las expectativas iniciales respecto al programa formativo; Satisfacción general con los estudios cursados; Grado de preparación para la incorporación al trabajo finalizados los estudios; Conocimientos previos de los estudiantes; Dedicación real de los estudiantes a lo planificado en la titulación; Grado de asistencia a clase de los estudiantes; Competencias que deben haber adquirido los estudiantes del curso académico; Resultados académicos de los estudiantes; Satisfacción de los alumnos con el programa formativo; Respecto a la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA: Plan de Estudios; Programas de acogida y orientación al alumno de nuevo ingreso; Contenido de la guía docente; Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas; Coordinación y secuenciación horizontal de las materias; Coordinación y secuenciación vertical de las materias; Asignación de créditos a las distintas materias; Procedimiento de asignación de horarios; Desarrollo de las prácticas externas curriculares de los alumnos; Desarrollo de las prácticas externas voluntarias de los alumnos; Programas de movilidad de los estudiantes; Procedimientos y criterios de evaluación utilizados; RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES: Sistema de garantía de calidad de la titulación; Plan de formación del PDI; Cualificación y experiencia del PAS asignado al programa formativo; Cualificación y experiencia de los profesores de la titulación; Instalaciones e infraestructuras asignadas al PF; Recursos tecnológicos asignados al PF; Recursos para la docencia ofrecidos por los servicios de la UR (biblioteca, informática, etc.); Sistema de reclamaciones y sugerencias de la titulación.

Los datos más relevantes son los siguientes:

El modelo de encuesta, los datos técnicos y los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo del curso 2013-14 se encuentran en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas_alumnos2013-14.shtml

En el análisis de los datos, dicha encuesta ofrece datos globales de la UR, datos globales del alumnado en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación y datos concretos del Grado en Estudios Ingleses. Las respuestas son positivas, con valores superiores a 3 (sobre 5) en 29 de los 34 ítems preguntados. Las valoraciones más altas se refieren a aquellos aspectos relacionados con la atención al alumnado, los procesos de enseñanza y aprendizaje, y recursos humanos. Con una valoración ligeramente inferior, los ítems relacionados con las actividades de orientación profesional y laboral, los canales para la realización de quejas y sugerencias y la duración de las prácticas externas.

A.3. La Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de La Rioja implementa los procedimientos para la evaluación de la calidad de las prácticas externas y de movilidad estudiantil mediante encuestas para la recogida de datos sobre la satisfacción de alumnos y de alumnos y tutores

en el caso de las prácticas externas, cuyos resultados están disponibles en la web del servicio:
http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas.shtml.

En concreto, los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes sobre las prácticas extracurriculares (no hay curriculares), se encuentran en el siguiente enlace:

http://www.unirioja.es/servicios/ose/pdf/sgic_encuestas/encuesta_satisfaccion_pext_alumnos_no_curriculares_13_14.pdf. Son datos generales a nivel de universidad por lo que no son muy significativos, si tenemos en cuenta que en el curso 2013-14, sólo dos alumnos del Grado en Estudios Ingleses llevaron a cabo dichas prácticas.

Finalmente, en cuanto a la satisfacción de los estudiantes acerca de los programas de movilidad, las valoraciones promedio de los programas de movilidad internacional en el curso 2013/14, recogidas mediante encuestas y procesada por mediante los indicadores de S.G.I.C. indican:

VALORACIÓN GLOBAL DE LA ESTANCIA	ALUMNOS EXTRANJEROS EN LA UR - 4,34
	ALUMNOS DE LA UR EN EL EXTRANJERO – 4,64
VALORACIONES POSITIVAS DE LOS ALUMNOS	ALUMNOS EXTRANJEROS EN LA UR – 96,55
	ALUMNOS DE LA UR EN EL EXTRANJERO – 90,74

Estos datos sí que son significativos, si tenemos en cuenta que un buen número de estudiantes del Grado en Estudios Ingleses realizan cada año una estancia en una universidad extranjera (inglesas e irlandesas, principalmente). Concretamente, durante el curso 2013-14, 11 alumnos cursaron parte de los estudios en el extranjero a través de varios programas de movilidad.

B) PROFESORADO:

El modelo de encuesta, los datos técnicos y los resultados de las encuestas de satisfacción de los profesores con el programa formativo del curso 2013-14 se encuentran en el siguiente enlace:
http://www.unirioja.es/servicios/ose/sgic_encuestas_pdi2013-14.shtml. En este caso no existen datos relativos al Grado en Estudios Ingleses en concreto. Dicha encuesta ofrece datos globales del profesorado que imparte docencia en los cinco grados de la Facultad de Letras y de la Educación.

Los datos revelan que el nivel de satisfacción es muy alto, superando el notable en prácticamente todos los ítems consultados. En una valoración del 0 al 10, siendo el 10 el valor más alto, los 32 ítems preguntados superan el 5, siendo la media del valor más bajo obtenido de 5,15 a la pregunta sobre “Conocimientos previos de los estudiantes”. 27 ítems tienen una valoración superior al 7 (el grado de asistencia a clase de los estudiantes, los resultados académicos de los estudiantes, el contenido de las guías docentes, las metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en el programa formativo, el plan de formación del PDI, la cualificación y experiencia de los profesores de la titulación, las instalaciones e infraestructuras, los recursos tecnológicos y los recursos para la docencia ofrecidos por los servicios externos de la UR (Biblioteca, informática, etc.). Dos ítems una valoración media de

grado de satisfacción 9, siendo una de ellas el grado de satisfacción con las materias que cada profesor imparte.

La Universidad de La Rioja tiene un procedimiento para la recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones al que se accede desde la página principal de cada título, a través del enlace:

<https://aelectronica.unirioja.es/HojaEnvio/Principal.do;jsessionid=BF4DAEED289F736ACF5F82F7078DE352-n1.kraken02>

Una de las formas de recogida y análisis de sugerencias, es a través de la página de la Oficina de Calidad y Evaluación, en el enlace http://www.unirioja.es/servicios/ose/buzon_sugerencias.shtml.

La Facultad de Letras y de la Educación tiene su propio sistema (http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/sigc/buzon.shtml), al que se accede desde su página de inicio. La FLE habilita este sistema de recogida de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (SQRF) relacionadas con la docencia, con objeto de poder ser utilizadas por los responsables académicos para la evaluación de la docencia y la mejora continuada de los estudios adscritos a la Facultad. A pesar de que en las encuestas sobre el Programa de acogida da alumnos de nuevo ingreso los resultados indican que el 100% de los encuestados responden afirmativamente a la pregunta de si habrían sido informados sobre la forma de plantear sus quejas y sugerencias, hasta la fecha no se ha recibido ninguna, por lo que no podemos hacer una valoración de cómo se analizan los resultados ni de las acciones derivadas.

Criterio 4 – Personal Académico

4.1. El personal académico y su dedicación docente son suficientes y adecuados a las características del título y el número de estudiantes.

4.1.1. ¿El personal académico, su categoría y experiencia docente/investigadora, y su dedicación, se corresponde con el establecido en la memoria de verificación y/o sucesivas modificaciones informadas favorablemente? **SÍ**

4.1.2. ¿El título cuenta con un núcleo básico de personal académico estable que facilite la impartición del título en las mismas condiciones académicas año tras año? **SÍ**

4.1.3. ¿El número de estudiantes por profesor permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas? **SÍ.** 4.1.4. ¿La distribución del personal académico entre las diferentes módulos/materias/asignaturas/actividades formativas del título es adecuada atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora y dedicación? **SÍ**

4.1.5. ¿El personal académico que tutoriza el Trabajo Fin de Grado/Máster, es suficiente, cuenta con experiencia docente e investigadora y dedicación adecuadas? **SÍ**

4.1.6. ¿La experiencia docente del profesorado en educación no presencial es suficiente? **El título se imparte íntegramente en modalidad presencial.**

La titulación cuenta con el personal académico adecuado y se corresponde con lo comprometido en la memoria de verificación. Se trata de docentes con una trayectoria académica estable y consolidada en su gran mayoría. Durante el curso 2013/14 la docencia del Grado en Estudios Ingleses fue impartida por un total de 38 profesores, siendo 31 de ellos doctores y 27 permanentes (Catedráticos, Profesores Titulares de Universidad y Contratados Doctores). El porcentaje de docencia impartida por profesorado doctor acreditado asciende al 83,78%. Entre todos suman 81 quinquenios (2,19 por profesor) y 40 sexenios (1,08 por profesor). En cuanto al ámbito de conocimiento, los profesores pertenecen en su mayoría al área de Filología Inglesa y Filología Francesa, que se encargan de la docencia de las asignaturas obligatorias y optativas de la titulación, así como en mucha menor medida profesores pertenecientes a las áreas de Historia del Arte, Historia Contemporánea, Geografía Física y Filosofía, encargados de la docencia de las asignaturas de carácter básico pertenecientes a esos ámbitos de conocimiento concretos. El personal académico que tutoriza los Trabajos Fin de Grado es suficiente y cuenta con amplia experiencia docente e investigadora.

Además, los profesores que imparten docencia en esta titulación se muestran comprometidos con su formación continua, lo que se manifiesta en el porcentaje de profesores que participaron en el programa de formación docente de la Universidad de la Rioja, concretamente un 70,27%.

En cuanto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, dentro de los plazos de elaboración del informe de seguimiento anual del Título, la Oficina de Calidad y Evaluación envía anualmente al Decanato y al Director de Estudios del Grado todos los indicadores correspondientes a la FLE, obtenidos mediante el análisis de todos los datos necesarios y encuestas. En el caso concreto de la evaluación del profesorado, la aplicación del programa DOCENTIA/UR tiene como objetivo declarado la mejora de la actividad del profesorado. Toda la información relativa al programa Docentia de evaluación de la actividad docente de la Universidad de La Rioja se encuentra en el siguiente enlace: http://www.unirioja.es/servicios/ose/evaluacion_docente.shtml

Los indicadores reflejan los buenos resultados obtenidos por el personal académico en la evaluación docente del programa DOCENTIA, siempre superiores al 4. Se ha obtenido una puntuación muy favorable tanto en la media de la evaluación docente, con un 4,01 (sobre 5) como en la pregunta 16 "Considerando globalmente los aspectos anteriores, cree que es un buen profesor", con un 4,02. Estos resultados son ligeramente superiores a los obtenidos el curso pasado, 3,89%.

El porcentaje de profesores que obtuvieron la Excelencia en DOCENTIA fue del 43,24%. Para valorar este dato hay que tener presente que la evaluación del profesorado de cara a la obtención de la Excelencia, dentro del modelo DOCENTIA, no se realiza anualmente (los profesores de los cuerpos docentes y los profesores contratados doctores y colaboradores se valúan en el mes de diciembre el año que cumplan su tramo docente; y los profesores sujetos a renovación de contrato, cada tres años si son asociados y cada dos si son ayudantes o ayudantes doctores).

Los datos muestran que el profesorado posee gran experiencia docente y clara vocación investigadora y que participa activamente en los programas de mejora de la calidad docente. De todo ello se concluye que tanto la calidad docente como la preparación del profesorado están muy por encima de los índices de referencia.

Con respecto a la última pregunta (4.1.6), el Grado en Estudios Ingleses se imparte íntegramente en modalidad presencial. En todo caso la trayectoria y experiencia de todo el profesorado en el uso de aulas virtuales y de herramientas informáticas y audiovisuales para la docencia es amplia.

Criterio 5 – Recursos materiales y servicios

5.1. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas obligatorias, ¿estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de competencias del título? **NO EXISTEN PRÁCTICAS EXTERNAS OBLIGATORIAS EN ESTE GRADO**

5.2. En el caso de los títulos impartidos con modalidades a distancia/ semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título. **NO ES EL CASO DE ESTE GRADO, DE DOCENCIA ABSOLUTAMENTE PRESENCIAL.**

No existen prácticas curriculares en el Grado. Sin embargo, se ofrecen prácticas externas extracurriculares. En cuanto a estas últimas, a lo largo del curso 2012/2013 se creó y publicó en la web el programa formativo para las mismas y a lo largo del curso 2013/2014 se han realizado varias acciones para su buen funcionamiento, como la toma de contacto y la firma de convenios con empresas. Asimismo, como acción de mejora se celebró a comienzo del curso 2013/ 2014 una charla informativa por parte de la Directora de Estudios y la Oficina del Estudiante dirigida a los alumnos y tutores de prácticas con el objetivo de informar y fomentar las prácticas externas extracurriculares. Dicha acción se vuelve a poner en práctica en el curso 2014/2015.



El estudiante tiene a su disposición información muy completa sobre las prácticas externas extracurriculares en el enlace:

<http://www.unirioja.es/estudiantes/practicas/extracurriculares.shtml> al que se accede desde la página principal del título. Durante el curso 2013/2014 se realizaron 2 prácticas externas extracurriculares. A pesar de que este número pueda parecer poco significativo, es importante señalar que en este Grado los alumnos se decantan más por realizar becas de Colaboración (en la edición de revistas académicas del Departamento u otras tareas más relacionadas con la investigación) o de Iniciación a la Investigación.

Por lo que se refiere a los recursos materiales necesarios para cubrir las actividades formativas, de modalidad presencial, los recursos materiales son adecuados para conseguir las competencias del título y atender al número de estudiantes matriculados.

La información sobre los espacios docentes y equipamiento de la Facultad de Letras y de la Educación está disponible en el siguiente enlace:
https://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/respdi/espac/espequip.pdf.

Se trata de espacios de diferentes tamaños que cuentan con ordenador, conexión a internet, equipamiento audiovisual y cañón en todos los casos. También se dispone de un aula de audiovisuales (laboratorio de idiomas) y de varias aulas de informática. A la hora de realizar los horarios, se tiene muy en cuenta el tamaño del grupo (Grupo Grande, Grupo Reducido o Grupo de Laboratorio) para una distribución lo más óptima posible en los espacios más adecuados. Así se puede ver en los horarios:

http://www.unirioja.es/facultades_escuelas/fle/horar/horariosclases.shtml.

También se procura, en la medida de lo posible que en la distribución semanal de las clases, los Grupos Grandes de cada asignatura, de carácter más teórico, se impartan antes que los Grupos Reducidos y de Laboratorio (impartidos en el aula de audiovisuales), de carácter eminentemente práctico.

Criterio 6. Indicadores de rendimiento

6.1.1. ¿La evolución y nivel de las tasas y datos de matrícula resultan adecuados y se corresponden con los comprometidos en la memoria? Sí

A. DATOS DE MATRÍCULA

Durante el curso 2013/14 se matricularon 29 alumnos de nuevo ingreso. Se puede observar la evolución a lo largo de los cursos en la siguiente tabla.

CURSO	NUEVO INGRESO
2009/2010	25
2010/2011	25
2011/2012	27
2012/2013	31
2013/2014	29

En la siguiente tabla se refleja el perfil de nuevo ingreso en el curso 2013/14 con información sobre vía de acceso y nota de corte:

G. Estud. Ingleses	Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	24	8,83
	Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	3	5,22
	Pruebas de acceso a la Universidad- COU	-	-
	Formación Profesional de 2º Grado	1	6,00
	Ciclo Formativo de Grado Superior	-	-
	Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años	-	-
	Pruebas de acceso a Grado de mayores de 45 años	-	-
	Titulado superior	1	8,03
Total 601G		29	

La siguiente tabla muestra el total de estudiantes matriculados en el Grado en Estudios Ingleses durante el curso 2013/14 con información sobre vía de acceso y nota de corte:

G. Estud. Ingleses	Ciclo Formativo de Grado Superior	1	7,55
	Formación Profesional de 2º Grado	1	6,00
	Pruebas de acceso a Grado de mayores de 25 años	2	6,08
	Pruebas de acceso a Grado de mayores de 45 años	1	6,63
	Pruebas de acceso a la Universidad- LOE	73	8,05
	Pruebas de acceso a la Universidad- LOGSE	14	6,16
	Pruebas de aptitud para el acceso a la Universidad - COU	1	5,59
	Titulado medio	2	8,64
	Titulado superior	1	8,03
Total 601G		96	

B. INDICADORES DE RESULTADOS

Tasa de graduación: Porcentaje de egresados que acaban la carrera en el tiempo previsto o en un año más respecto a su cohorte de entrada.

- 2012/13: 64%
- 2013/14: 36%

Hay que tener en cuenta a la hora de analizar estos datos que al ser el curso 2012/13 el primero con egresados, esta tasa ha sufrido modificaciones con respecto al curso pasado, al incorporar a dicha tasa los egresados en el 2013/14. Asimismo, la tasa de graduación del 13/14 es provisional puesto que faltaría por incorporar a la misma los egresados del 14/15.

Tasa de abandono: Porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que debieron graduarse el curso anterior y que no se han matriculado ni ese curso ni en el anterior.

- 2012/13: 24%
- 2013/14: 32%

Al igual que ocurre en el caso de la tasa de graduación, hay que tener en cuenta a la hora de analizar estos datos que al ser el curso 2012/13 el primero con egresados, esta tasa ha sufrido modificaciones con respecto al curso pasado, al incorporar a dicha tasa los egresados en el 2013/14. Asimismo, la tasa de graduación del 13/14 es provisional puesto que faltaría por incorporar a la misma los egresados del 14/15.

Aquí se muestra el detalle de abandonos de alumnos que habiéndose matriculado en el curso 2013/14, no se matricularon en el siguiente:

601G	Grado en Estudios Ingleses		29
	NO supera permanencia	-	1
	SÍ supera permanencia	Abandono de 1 año	6
		Matriculado en 14/15	22

Tasas de rendimiento y éxito: Durante el curso 2014/15 se alcanzaron las siguientes tasas:

- Tasa de rendimiento: 84,99%
- Tasa de éxito: 85,08%

A continuación, se señalan las tasas de rendimiento y éxito desglosadas por convocatorias del curso 2014/15:

Convocatoria (Curso 2014/15)	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito
Convocatoria enero 2014. Primer semestre	79,74%	79,74%
Convocatoria mayo 2014. Segundo semestre	73,51%	73,67%
Convocatoria julio 2014. Convocatoria extraordinaria de primer y segundo semestre	37,61%	58,16%
TFG. Convocatoria marzo 2014	100%	100%
TFG. Convocatoria septiembre 2014	100%	100%

En la siguiente tabla se puede observar como de manera progresiva se han ido obteniendo mejores resultados a lo largo de los cuatro cursos desde la implantación del grado, llegando en los últimos dos cursos a tasas de rendimiento y éxito del 85%.

Curso		2010/11	2011/12	2012/2013	2013/14
Indicadores	Tasa de rendimiento	78,72%	78,77%	85,17%	84,99%
	Tasa de éxito	78,72%	79,90%	85,65%	85,08%

Criterio 7. Recomendaciones, observaciones y compromisos adquiridos

7.1.1. ¿Se han concretado los compromisos relativos a recursos materiales y servicios realizados en la memoria de verificación y/o en las modificaciones informadas favorablemente? **No hay sugerencias relativas a estos aspectos en las modificaciones informadas favorablemente.**

7.1.2. ¿Se han concretado los compromisos relativos a personal académico realizados en la memoria de verificación y/o en las modificaciones informadas favorablemente? **A este respecto el último informe de seguimiento (favorable) emitido por la ANECA indica que: “La titulación cuenta con el personal académico suficiente, estable y consolidado. Los datos se corresponden con la información estadística de la memoria verificada”**

7.1.3. ¿Se han puesto en marcha acciones para dar respuesta a las observaciones, recomendaciones y recomendaciones imperativas incluidas en los informes de verificación, seguimiento y modificación? **SÍ**